

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1683-2019-UNHEVAL

TRANSCRIPCIÓN



Cayhuayna, 11 de diciembre de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en siete (07) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Consejo Universitario N° 0539-2018-UNHEVAL, de fecha 12 de febrero de 2018, aprueba la *Directiva Modificada para la Conformación, Funcionamiento y Evaluación por Resultados para la Retribución Económica a los Miembros de los Comités de Calidad y Círculos de Mejora Continua (Sub Comités) de la UNHEVAL*;

Que el Director de Oficina de Calidad, con el Oficio N° 705-UNHEVAL-OCA/D, del 04.DIC.2019, dirigido al Rector, remite el listado del personal administrativo que cumplieron con regularizar las actividades de CMC administrativo, correspondiente a los meses de agosto y setiembre del 2019;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 10616-2019-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución como corresponde, **CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO**, y;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

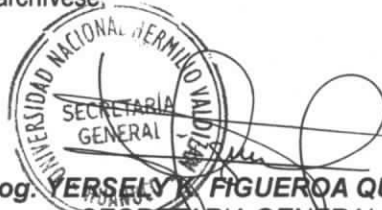
- 1° **APROBAR** los informes presentados por los círculos de mejora continua, del personal administrativo, que cumplieron con regularizar las actividades del CMC, correspondiente a los meses de agosto y setiembre de 2019, conforme a la relación remitida por la Oficina de Calidad, el mismo que se anexa; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **DISPONER** que la Dirección General de Administración adopte las acciones correspondientes; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 3° **REMITIR** todo lo actuado a la Dirección General de Administración para que proceda conforme a sus atribuciones.
- 4° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

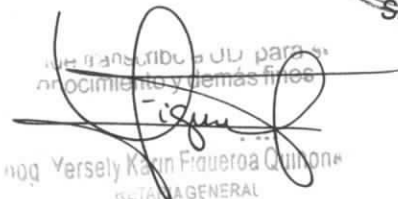


Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR

Distribución:
Rectorado-VRAcad.-VRInv.
AL-OCI-Transparencia
DIGA-OPyP-Calidad
URH-SUEyC-SURPyC
Archivo



Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL





**LISTADO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE CUMPLIERON CON
REGULARIZAR LAS ACTIVIDADES DE CMC CORRESPONDIENTES A LOS
MESES DE AGOSTO Y SETIEMBRE 2019**

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	MESES	
				AGOSTO	SETIEMBRE
1	APAC	LUNA	MIGUEL ANTONIO	✓	✓
2	ARÉVALO	LLANTANTE	Augusto	✓	✓
3	JAPA	ESPINOZA	Amadeo	✓	✓
4	MATOS	URBINA	ISABEL CRISTINA	✓	✓
5	NOREÑA	TELLO	FREDDY WILSON	✓	✓
6	OCHOA	ROMERO	Venancio	✓	✓
7	PONCE	SAAVEDRA	Francisco Rodrigo	✓	✓
8	SOBRADO	REYES	WALDER	✓	✓
9	VENTURA	FLORES	JUDITH	✓	✓

